



# Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+”

Boletín No. 4452

Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+”

• Necesario, seguir luchando por el reconocimiento de esa comunidad y la obtención de más espacios de representatividad: diputada Luévano Luna

Durante la presentación del libro “Derechos políticos electorales de las personas LGBTIQ+” (Tirant Lo Blanch, 2023), la presidenta de la Comisión de Diversidad, Salma Luévano Luna (Morena), aseveró que se está trabajando y avanzando en una agenda en beneficio de esta comunidad.

Apuntó que este texto, del cual el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña es uno de los autores, es una aportación muy importante para la lucha de la dignificación de la población LGBTIQ+.

“Estoy muy contenta de tener aquí al autor de este libro que representa esa lucha que por décadas hemos dirigido y encabezado muchas compañeras, compañeros y compañeres que han quedado en el camino, pero que hoy se está visibilizando, permitiendo esa luz de dignidad”, externó la diputada.

Sostuvo que seguirá luchando por este reconocimiento y para que cada día se tengan más espacios. La manera de poder avanzar es con una representación legítima y con un gran compromiso, dijo.

“Esta lucha, de estos reconocimientos, litigios estratégicos y golpes de sentencias, nos ha permitido avanzar, porque nada se nos ha regalado, todo lo hemos peleado en los tribunales y seguiremos luchando”, manifestó.

Por su parte, el magistrado De la Mata Pizaña enfatizó que el compromiso de la justicia electoral con los grupos en situación de desventaja ha sido claro y contundente, partiendo de la empatía hacia una minoría que no ha estado adecuadamente representada en los órganos de toma de decisión y del poder.



Aseguró que la Sala Superior del Tribunal Electoral ha transformado esa situación, porque está comprometida con los derechos humanos de todas las personas, ha logrado cuestiones como son las cuotas arcoíris, además de crear también interpretaciones que llegan a la conclusión de que la Constitución no es binaria.

Tras señalar que uno de los motivos para realizar esta obra fue el tener conciencia de que hay una deuda histórica como sociedad hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+ y de la necesidad de corregir ese entorno, el magistrado manifestó que los tribunales constitucionales tienen que estar del lado de los derechos humanos, porque no hay ninguna razón para que el poder lo siga teniendo la autoridad patriarcal histórica, ya que el poder tiene que ser justamente una cuestión que se divida entre todas las personas.

En tanto, Jesús Ociel Baena Saucedo, “magistrate” del Tribunal Electoral de Aguascalientes, indicó que el estado del arte en materia de derechos político-electorales es escaso. “Tú vas a una biblioteca, consultas en línea libros de derecho político electoral de la población LGBTIQ+, y no hay ninguno; por eso estamos ante la presencia de un libro que nos refleja la idea, la situación que hemos venido avanzando y esto es bastante importante”.

Comentó que este texto dota de voz a quienes no caben en el mundo hombre-mujer. “Nombrarnos en nuestro no binarismo nos hace existir porque para existir necesitamos del reconocimiento social y eso lo agradecemos a las autorías quienes han forjado un modelo vanguardista de hacer derecho con sentencias, artículos, posicionamientos, conferencias y cátedras que han cambiado vidas”.

Roselia Bustillo Marín, coautora del libro y secretaria de estudio y cuenta del TEPJF, dijo que esta obra se dirige a toda la población, y al leerlo, no solamente verá los derechos políticos y su tutela, sino también la existencia de las diferentes identidades de género.

“Si están interesados en conocer un poco más de como se ha interpretado desde la justicia electoral los derechos políticos de los grupos LGBTIQ+, a partir de una visión no binaria de la Constitución y los derechos de una deconstrucción desde la justicia, para entender que la vida puede ser de múltiples colores, los invitaría a que leyeran este texto”, finalizó.

